

156225



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B 65
D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"DISPOSITIVO DE UNION, ARTICULACION Y/O CIERRE POR DESLIZAMIENTO PARA CARPETAS, ENVASES Y SIMILARES", a favor de DON NI COMEDES HURTADO IZQUIERDO, domiciliado en MADRID, calle de Canillas, nº 41.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

Cada vez se utilizan con más profusión en el mercado nuevos tipos de envases, como así mismo carpetas contenedoras de productos que de igual forma son utilizables en oficinas con el fin de dar mejor presentación a documentos, polizas, etc.

5.-

Mi representado, fabricante de tales artículos ha logrado el dispositivo o sistema para la unión, articulación y/o cierre de carpetas, envases y similares de que es objeto el privilegio de invención que nos ocupa, mediante el cual se logra la articulación o unión de las dos partes de que debe constituirse una carpeta, al utilizar en su confección láminas

10.-



de plástico que en general se presentan en el mercado a un determinado tamaño, y que por tanto es necesario unir para dar lugar a la carpeta.

- 15.- Este dispositivo o sistema de unión, articulación y/o cierre, es de la misma forma utilizable con muy distintas finalidades, como por ejemplo para unir cada una de las láminas entre sí de que se puede componer una carpeta, un envase, etc., para fabricar cada uno de dichos objetos, o también utilizándolo como sistema de cierre de ellos.

Después de conocido que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, pasaremos a describirle, haciendo constar que se trata de unos ejemplos de tal posible realización de la unión, articulación y/o cierre a que venimos refiriéndonos.

- 25.- En la figura 1, se representa el dispositivo que nos ocupa, utilizable para la unión o articulación de dos láminas de plástico para dar lugar a la constitución o formación de una carpeta, y en la figura 2, el mismo dispositivo utilizable como cierre deslizante en un envase de cualquier tipo.

- 30.- Para lograr el dispositivo de unión o articulación que se representa en la figura 1, a una de las láminas de plástico utilizada con tal fin, se le practicará un dobléz 2, en el lado en que haya de realizarse la articulación o unión, que es continuado por la lámina rectamente en 3, hasta que de nuevo se le practique otro dobléz 4, que es continuado por la parte 5, sin doblar de la propia lámina. A la lámina 6, que haya de hacer las veces de cubierta superior de la carpeta, se le practicará otro dobléz 7, que es continuado por la lámina 8 de la citada cubierta sin ser doblada.

Una vez de tal modo mecanizadas o dobladas las dos láminas de que se constituirá la carpeta o envase, la lámina o cubierta 6, se dispondrá por encima de la 1, y la parte 8,



45.- de dicha lámina 6, de dirección opuesta por virtud del doblez 7, será introducida por deslizamiento entre las partes 3 y 5, quedando dispuestos paralelamente los dobleces 2 y 7, y cuya unión o articulación debido a las cualidades de las láminas de plástico utilizadas, no es posible deshacerla como no sea por deslizamiento de una de las láminas de plástico sobre la otra.

50.- En la figura 2, observamos el mismo dispositivo, aplicable a cierre de un envase por deslizamiento de su tapa, en que de la misma forma está constituido por una lámina 1, doblada en 2, y continuada rectamente hacia abajo por 3, hasta que se produce el doblez 4, para continuarse en la parte recta 5; de igual forma habrá de procederse en la parte o lado contrario de la boca del envase a cerrar. Entonces mediante otra lámina de plástico 6, se procede de igual manera a practicarle el doblez 7, que es continuado rectamente después por la parte 8 de la lámina, procediéndose de igual modo en el lado contrario de esta lámina que ha de hacer las veces de tapa o cierre. Una vez de esta forma logradas cada una de las dos partes o terminaciones de la boca del envase y su tapa o cierre, se procederá a su articulación, lo que simplemente se logra a base de introducir el lado 8 de la lámina 6, entre los lados 3 y 5 de la lámina 1, de cada uno de ambos lados del envase y tapa. Con ello al estar libre uno o ambos de sus dos lados, la lámina 6, al ser empujada hacia uno u otro lado longitudinalmente en el sentido de los dobleces, se deslizando lugar a la apertura o cierre del envase según se desée.

65.- Suficientemente descrito el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, hemos de señalar se trata de una de sus variadas formas de realización práctica, sin que sus modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto.

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre



las siguientes reivindicaciones:

80.-

1ª.-"DISPOSITIVO DE UNION, ARTICULACION Y/O CIERRE POR DESLIZAMIENTO PARA CARPETAS, ENVASES Y SIMILARES", caracterizado por cuanto para su consecución, se utilizarán dos láminas de material apropiado, a una de las cuales en uno de sus laterales se le practicará dos o más dobleces sobre si misma y hacia dentro, dando lugar a la consecución entre ellos de una especie de canal, sobre él se deslizará de arriba abajo longitudinalmente en el sentido de sus dobleces, otra lámina a la cual de igual forma se le habrán practicado uno o más dobleces pero hacia afuera, a cuya finalidad de unión o articulación dichas formaciones plegadas habrán sido introducidas una en la otra, siendo deslizables entre sí e imposibles de separar como no sea por rotura o el indicado deslizamiento.

85.-

90.-

95.-

100.-

105.-

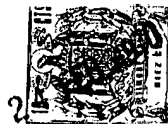
2ª.-"DISPOSITIVO DE UNION, ARTICULACION Y/O CIERRE POR DESLIZAMIENTO PARA CARPETAS, ENVASES Y SIMILARES", según la anterior reivindicación, caracterizado por cuanto para conseguir el cierre por deslizamiento, se procederá a doblar en igual forma por medio de dos o más dobleces las láminas que constituyan los laterales de la boca del envase, procediendo posteriormente a doblar una o más veces, y en ambos de sus lados, la lámina que haya de constituir la tapa, introduciéndose el doblez más sencillo de los dos lados de la tapa, entre los pliegues o dobleces practicados en las láminas que constituyen los lados de la boca del envase, y provocando el deslizamiento de unos en otros de dichos dobleces longitudinalmente dan lugar al cierre deseado.

3ª.-"DISPOSITIVO DE UNION, ARTICULACION Y/O CIERRE POR DESLIZAMIENTO PARA CARPETAS; ENVASES Y SIMILARES".

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

110.-

Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas



112.- y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento doce líneas.

MADRID A 24 DE FEBRERO DE 1970

p.a.

MANUEL DE ARPE.

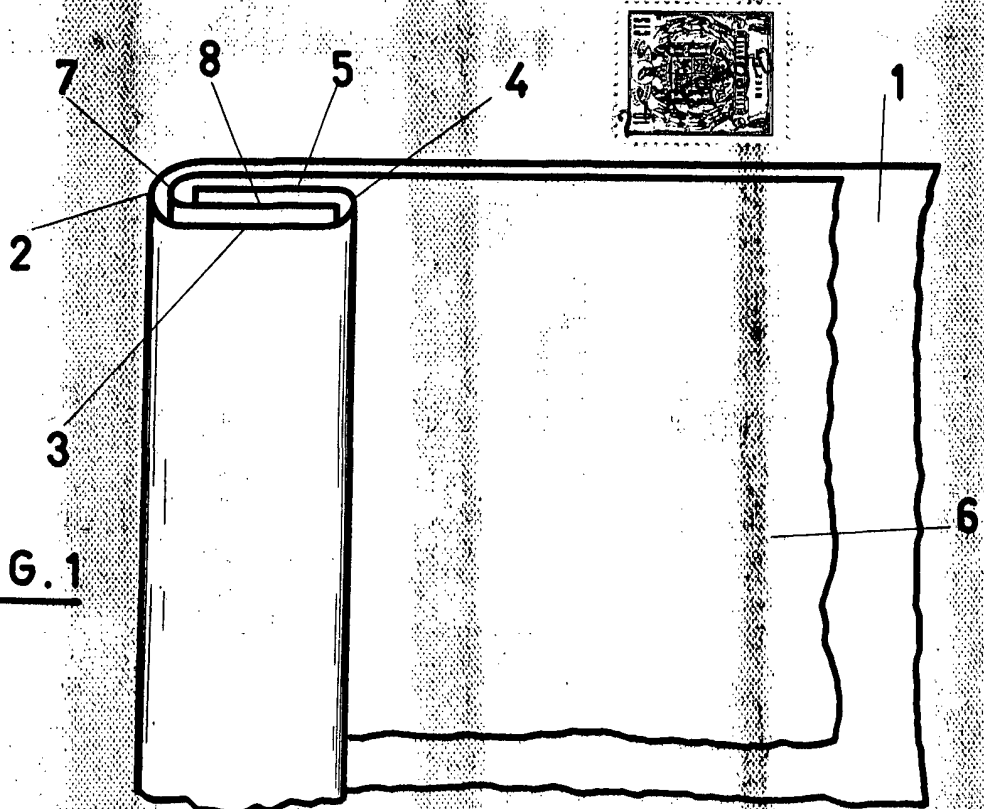


FIG. 1

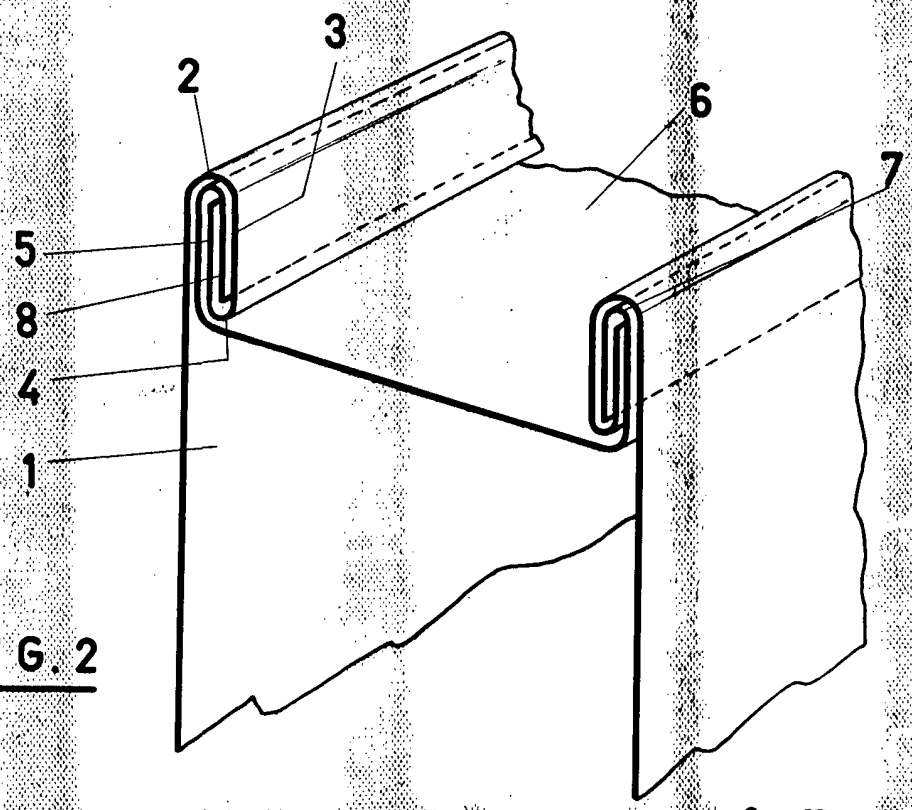


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 FEB. 1970